

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2009



Paseo de la Castellana, 43 28046 Madrid Tel. +34 902 021 111 Fax +34 913 083 566

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 30 de octubre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 30 de octubre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al periodo comprendido entre el 30 de octubre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 30 de octubre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 30 de octubre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Sergio Durá Mañas

Socio - Auditor de Cuentas

23 de abril de 2010

Miembro ejerciente

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2010 0 01/10/10399

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la ley 44/2002 de 22 de noviembre.

[[

[





IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE		389 929
Activos financieros a largo plazo Valores representativos de deuda Derechos de crédito Certificados de Transmisión Hipotecaria Derivados Derivados de cobertura Otros activos financieros	6 7	389 929 382 444 382 444 7 485 7 485
Activos por Impuesto diferido		-
Otros activos no corrientes		-
B) ACTIVO CORRIENTE		37 221
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-
Activos financieros a corto plazo Deudores y otras cuentas a cobrar	6	16 832 4 235
Valores representativos de deuda Derechos de crédito Certificados de Transmisión Hipotecaria Cuentas a cobrar	6	12 597 12 253 15
Intereses y gastos devengados no vencidos Derivados Otros activos financieros		329 - -
Ajustes por periodificaciones		-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes Tesorería	8	20 389 20 389
TOTAL ACTIVO		427 150





IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2009
A) PASIVO NO CORRIENTE		365 710
Provisiones a largo plazo		-
Pasivos financieros a largo plazo		365 710
Obligaciones y otros valores negociables	10	347 537 335 537
Series no subordinadas		12 000
Series subordinadas	10	18 173
Deudas con entidades de crédito		18 430
Préstamo subordinado		(257)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		•
Derivados		-
Otros pasivos financieros		
Pasivos por impuesto diferido		-
B) PASIVO CORRIENTE		53 955
Provisiones a corto plazo		-
Lindigiones a serie kings		53 848
Pasivos financieros a corto plazo	10	33 040
Acreedores y otras cuentas a pagar	10	53 174
Obligaciones y otros valores negociables	10	52 463
Series no subordinadas		711
Intereses y gastos devengados no vencidos	10	34
Deudas con entidades de crédito		34
Intereses y gastos devengados no vencidos	7	640
Derivados		640
Derivados de cobertura		_
Otros pasivos financieros		
Ajustes por periodificaciones	9	107
Comisiones		13
Comisión Sociedad Gestora		8
Comisión Administrador		6 1
Comisión Agente Financiero/nagos		(6)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) Comisión Administración		4
Otras comisiones		94
Otros		
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	7 485
Activos financieros disponibles para la venta		- 7 485
Coberturas de fluios de efectivo		, 400
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-
Gastos de constitución en transición		
TOTAL PASIVO		427 150
TOTAL TOTAL		





IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresada en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2009
Intereses y rendimientos asimilados Derechos de crédito Otros activos financieros	12	1 571 1 551 20
Intereses y cargas asimilados Obligaciones y otros valores negociables Deudas con entidades de crédito Otros pasivos financieros	13	(1 385) (711) (34) (640)
A) MARGEN DE INTERESES		186
Resultado de operaciones financieras (neto)		-
Diferencias de cambio (neto)		-
Otros ingresos de explotación		-
Otros gastos de explotación Servicios exteriores Tributos	14	(449) -
Otros gastos de gestión corriente Comisión de sociedad gestora		(449) (8) (6)
Comisión administrador Comisión del agente financiero/pagos Otros gastos		(1) (434)
Deterioro de activos financieros (neto)		
Dotaciones a provisiones (neto)		-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	15	263
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
Impuesto sobre beneficios	16	
RESULTADO DEL PERIODO		





IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (Expresado en miles de euros)

	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(3 335)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones Intereses cobrados de los activos titulizados Intereses cobrados de inversiones financieras	1 237 1 217 20
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo Otras comisiones	(337)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo Otros	(4 235) (4 235)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	23 724
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización Cobros por emisión de valores de titulización	400 000
Flujos de caja por adquisición de activos financieros Pagos por adquisición de derechos de crédito	(400 000) (400 000)
Flujos de caja netos por amortizaciones Cobros por amortización de derechos de crédito	5 273 5 273
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	18 451 18 430 21
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	20 389
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo Efectivo equivalentes al final del periodo	20 389





IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIÓ ANUAL COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresado en miles de euros)

	2009
Activos financieros disponibles para la venta Ganancias (pérdidas) por valoración Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración Ffecto fiscal	<u> </u>
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	
Cobertura de los flujos de efectivo Ganancias (pérdidas) por valoración	6 845
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración Efecto fiscal	6 845
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones	640
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(7 485)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo instructor (a facilitas) por violes estás.	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-





IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 30 de octubre de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 30 de octubre de 2009.

Su actividad consiste en la adquisición de Certificados de Transmisión de Hipotecas emitidos por Banco Caixa Geral, S.A, derivados de préstamos hipotecarios por valor de 399.999.999,84 euros, y en la emisión de Bonos de Titulización de Activos, por un importe de 400 000 miles de euros (Nota 10b). La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 30 de octubre y 5 de noviembre de 2009, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.





b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.





3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.





El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.





Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito con el Cedente un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) para la cobertura del riesgo de tipo interés del Fondo, cubriéndose la diferencia de los tipos de interés entre los préstamos y los Bonos. Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos calculados sobre el tipo de interés de los Activos y como contrapartida cobra cantidades calculadas sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.





Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.





Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

Operaciones sin garantía real

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,30	4,50
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,80	27,40
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,10	60,50
Más de 12 meses, sin exceder de 10 Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,80	93,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.





Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(70)	
Más de 3 años, sin exceder de 4 años Más de 4 años, sin exceder de 5 años Más de 5 años, sin exceder de 6 años Más de 6 años	25 50 75 100	
Mas de o anos		

No obstante lo anterior, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

En caso de que el Fondo no dispusiera de la información de los activos por deudores, y no fuese razonable el obtenerla, no aplicará el apartado anterior y se justificará en las notas explicativas la ausencia de dicha información.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.





Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la sociedad gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,50	3,80
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,60	23,30
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,30	47,20
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,40	79,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.





 En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se cubrirán conforme lo dispuesto en esta Circular para operaciones sin garantía real.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.





La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se origirten en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.





Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 16).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.





3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades.
 Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.





3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre entre los tipos de interés recibidos de los préstamos que integran el activo del Fondo y los tipos de interés de los bonos de titulización.





b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse. En ningún caso estas estimaciones llevan a deducir que a corto plazo el Fondo vaya a incurrir o no en pérdidas significativas.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

			Miles de euros
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE Activos titulizados Derivados	382 444	7 485	382 444 7 485
	382 444	7 485	389 929
ACTIVO CORRIENTE Deudores y otras cuentas a cobrar Activos titulizados Cuentas a cobrar Intereses y gastos devengados no vencidos	4 235 12 253 15 329		4 235 12 253 15 329
	16 832	-	16 832

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.





El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 430 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante el ejercicio comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 se han amortizado la totalidad de dichos gastos, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009.





6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 30 de octubre de 2009 de Cesión y de Administración de Activos, adquirió Activos por un importe de 400.000 miles de euros, que representan una participación tanto del 100% del principal como de los intereses ordinarios de los Préstamos Hipotecarios de los que se derivan.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2009:

	Miles de euros
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo Certificados de Transmisión Hipotecaria	382 444 382 444
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo Deudores y otras cuentas a cobrar Certificados de Transmisión Hipotecaria Cuentas a cobrar Intereses y gastos devengados no vencidos	4 235 12 253 15 329
	16 832
	399 276

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

En el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se incluyen al 31 de diciembre de 2009 los intereses por concepto de liquidación pendiente por importe de 4.235 miles de euros a favor del Fondo.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante el periodo comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 asciende a 1.551 miles de euros, (Nota 12) de los que 329 miles de euros quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – derechos de crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2009, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 15 miles de euros, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros
Partidas a cobrar – Principal Partidas a cobrar – Intereses	10 5
	15

Miles de euros





CLASE 8.ª

7. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar los flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo nocional. A través del Swap el fondo abona los intereses ordinarios de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos vencidos, pagados o no por el Deudor, durante los tres meses naturales inmediatos anteriores a cada Fecha de Liquidación. Asimismo, el fondo recibe el resultado de aplicar el Tipo de Interés Nominal medio de los Bonos de las Series A y B, aplicable a cada Periodo de Liquidación, ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de cada serie de Bonos en la Fecha de Liquidación inmediata anterior más un margen de 0,30% al Nocional de la Permuta. El nocional es el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos al inicio del Periodo de Liquidación.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009:

	Miles de caree
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo Intereses a pagar devengados y no vencidos	7 485 (640)
	6 845

El importe de los intereses devengados en el ejercicio comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 640 miles de euros a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 13).

El importe de los intereses devengados en el ejercicio comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 y no cobrados asciende 640 miles de euros a favor del Cedente los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.

El importe del principal nocional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2009 ascienden a 400.000 miles de euros.

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.





8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Tesorería al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Miles de euros
Cuenta corriente con Banco Caixa Geral, S.A.	20 389
	20 389
A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:	
	Miles de euros
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20 389
	20 389

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Caixa Geral, S.A.).

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería tendrán períodos de interés mensuales. Los intereses devengados se liquidarán y abonarán en la propia Cuenta de Tesorería con fecha valor el último día de cada mes.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería devengarán diariamente, desde su ingreso, intereses a favor del Fondo sobre la base de un tipo de interés variable igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos correspondiente al Período de Devengo de Intereses de los Bonos que se inicia en el mes en que se inicia el Periodo de Interés de la Cuenta de Tesorería de que se trate menos 15 puntos básicos.

El Fondo de Reserva inicial se constituirá en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del PSFR, esto es, por un importe igual a 18.000 miles de euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará, en su caso, el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será una cantidad igual a la menor de las siguientes cantidades:

El 4,50% del Saldo Inicial de Bonos de las Series A y B;

El 9,00% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de las Séries A y B;

En ningún caso el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a 9.000 miles de euros.





No obstante, no se podrá reducir el Fondo de Reserva inicial, hasta la Fecha de Pago inmediata siguiente a los 3 años posteriores a la Fecha de Desembolso.

Tampoco podrá reducirse el Fondo de Reserva si se produce alguno de los siguientes supuestos:

- Que el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos con impago superior a 90 días sea superior al 1% del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos.
- Que en la Fecha de Pago previa no se pudiera dotar el Fondo de Reserva hasta el Nivel Mínimo requerido en dicha Fecha de Pago.

Los intereses devengados por esta cuenta de Tesorería durante el ejercicio comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 20 miles de (Nota 12), no habiendo importe alguno pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2009.

9. Ajustes por periodificaciones

Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Miles de euros
Comisión Sociedad Gestora Comisión Administrador Comisión Agente Financiero/pagos Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 15) Comisión Administración Otras comisiones Otros	8 6 1 (6) 4 94

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 14).





10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" es el siguiente:

	Miles de euros
Débitos y partidas a pagar a largo plazo Deudas con entidades de crédito Obligaciones y otros valores negociables	18 173 347 537
	365 710
Débitos y partidas a pagar a corto plazo Deudas con entidades de crédito Obligaciones y otros valores negociables	34 53 174
•	53 208

Los valores contables y los valores razonables de los Débitos y partidas a pagar a largo plazo son los siguientes:

La totalidad de este epígrafe se encuentra totalmente expresado en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados, ambos formalizados con Banco Caixa Geral S.A., por importe de 18.000 miles de euros (Préstamo Participativo), y 430 miles de euros (Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales), respectivamente.

Miles de auros





CLASE 8.ª

Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

miles de euros	
Límite	Dispuesto
430	430
	430
18 000	18 000 (257)
	17 743
	18 173
	<u>Límite</u> 430

Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo subordinado para Gastos Iniciales por importe de 430 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 5). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la Fecha de Pago inmediatamente posterior a aquélla en la que haya quedado completamente dotado el Fondo de Reserva, y las restantes en las siguientes Fechas de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,35%.

Los movimientos de la amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales durante el ejercicio comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	430
Reembolsos de la Línea de Liquidez Disposiciones de la Línea de Liquidez Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	- - -
Saldo al final del ejercicio	430

Los intereses devengados durante el ejercicio anual comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 1 mil de euros (Nota 13), de los que un importe de 1 mil de euros quedó pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas — Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito — Préstamo subordinado".





Préstamo Subordinado Fondo de Reserva

El Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se concedió al Fondo con objeto de dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El funcionamiento del Fondo de Reserva figura indicado en el folleto de emisión del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 18.000 miles de euros. La amortización del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual a la cuantía en que cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos que figura en la escritura del fondo.

La remuneración del Préstamo Subordinado del Fondo de Reserva se realizará sobre la base de un tipo de interés variable, revisable en cada Fecha de Pago, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,35%. El pago de dichos intereses estará sujeto al Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional del Folleto.

Los movimientos de la amortización del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva durante el ejercicio comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros
Saldo al inicio del ejercicio	18 000
Reembolsos del principal del Préstamo Subordinado Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	- - (257)
Saldo al final del ejercicio	17 743

Los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 33 miles de euros (Nota 13), de los que un importe de 33 miles de euros quedó pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas — Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito — Préstamo subordinado".

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2009, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

		Miles de euros
	Valor Nominal	Vencimiento Legal (Años)
Bonos Serie A Bonos Serie B	388 000 12 000	48 48
	400 000	





Estos Bonos A y B devengan un tipo de interés trimestral de Euribor a 3 meses más 0,30%, 0,35 respectivamente.

- La Serie A está compuesta por 7.760 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 388.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 0,30%, pagaderos los días 22 de marzo, junio, julio, septiembre y diciembre de cada año.
- La Serie B está compuesta por 240 bonos de 50 miles euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 12.000 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 0,22%, pagaderos los días 22 de marzo, junio, julio, septiembre y diciembre de cada año.

La serie B se encuentra subordinada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A.

La amortización de los bonos se realizará a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo.

En cada Fecha de Pago, la Cantidad Disponible de Principal se aplicará secuencialmente, en primer lugar, a la amortización de la Serie A hasta su total amortización y reembolso y, en segundo lugar, a la amortización de la Serie B hasta su total amortización.

Aunque no hubiese sido amortizada la Serie A en su totalidad, la Cantidad Disponible de Principal se aplicará también a la amortización de la Serie B en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la Fecha de Liquidación del Fondo ni la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo y en la que se cumplan las siguientes circunstancias:

- Que, en la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva vaya a estar dotado en el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva requerido.
- Que, el último Día Hábil del mes anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos sea igual o superior al 10% del saldo vivo inicial en la Fecha de Constitución del Fondo.
- Que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 6,00% del Saldo de Principal Pendiente de ambas Series de Bonos;
- Que la suma del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,00% del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos el último Día Hábil del mes anterior a dicha Fecha de Pago.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago las reglas de amortización a prorrata de la Serie B, según lo previsto en este mismo apartado, la Cantidad Disponible de Principal que se aplique a la amortización de la Serie B lo hará de tal modo que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de ambas Series de Bonos, se mantenga en el 6,00% o porcentaje superior a éste lo más próximo posible.





La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo será el 22 de marzo de 2057. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de bonos en los siguientes supuestos:

- Cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos sea inferior al diez (10) por ciento del Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios en la Fecha de Constitución, y siempre y cuando el importe de la venta de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, pendientes de amortización, junto con el resto de los Recursos Disponibles, permita el pago del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos en esa fecha más los intereses devengados y no pagados hasta esa fecha de los Bonos, deducida, en su caso, la retención fiscal, y las cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha, vencidas y exigibles.
- Cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno o no al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo requerido por el artículo 11 del Real Decreto 926/1998. Se incluyen en este supuesto circunstancias tales como la existencia de una modificación en la normativa o desarrollos legislativos complementarios, el establecimiento de obligaciones de retención o demás situaciones que, de modo permanente, pudieran afectar al equilibrio financiero del Fondo. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo conforme a las reglas establecidas en la Escritura de Constitución y en el presente Documento de Registro.
- Obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.7.1. del Módulo Adicional.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la
 aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos de todas las Series y de
 todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago
 de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al
 procedimiento en que deba ser llevada a cabo.
- Seis meses antes de la Fecha Final, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro de los Préstamos Hipotecarios. La "Fecha Final" será el día 22 de marzo de 2057. Esto es la Fecha de Pago inmediata siguiente al tercer aniversario del último vencimiento de los Derechos de Crédito de la Cartera Cedible.

En el ejercicio comprendido entre 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 no se ha amortizado importe alguno de los Bonos. La primera Fecha de Pago del Fondo es el 22 de marzo de 2010.

Maadu's





CLASE 8.ª

Los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 711 miles de euros (Nota 13), de los que un importe de 711 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas — Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2009:

	Woody's
Bonos Serie A	Aaa Baa3
Bonos Serie B	Daas

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

	Miles de euros
	2009
Coberturas de flujos de efectivo	7 485
	7 485

12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros
Derechos de crédito (Nota 6) Otros activos financieros	1 551 20
	1 571

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2009 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 20 miles de euros (Nota 8).





13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Miles de euros
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 10) Deudas con entidades de crédito (Nota 10) Otros pasivos financieros	711 34 640
	1 385

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" al 31 de diciembre de 2009 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 1 mil de euros y los gastos por intereses procedentes del préstamos Subordinado por importe de 33 miles de euros (Nota 10).

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2009 recoge el importe neto por los intereses generados por los derivados por importe de 640 miles de euros (Nota 7).

14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante el ejercicio comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre es el siguiente:

	Miles de euros
Servicios exteriores	-
Tributos	-
Otros gastos de gestión corriente Comisión de la Sociedad Gestora Comisión del Administrador Comisión del Agente Financiero/pagos Otros gastos	8 6 1 4 19
Otros gastos de explotación Otros gastos (Nota 5)	430 430
	449





a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando en cada Fecha de Pago el 0,005% anual sobre la suma del Saldo de Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios el última día del mes anterior a la Fecha de Pago que marca el inicio del correspondiente Periodo de Devengo de Intereses y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días más un importe fijo de 12.000 euros en cada una de las Fechas de Pago.

No obstante lo anterior, la comisión periódica a pagar a la Sociedad Gestora no podrá exceder, en cada Fecha de Pago, de 25.000 euros.

Durante el periodo comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 8 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban pendientes de pago 8 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones — Comisiones" (Nota 9), respectivamente.

b) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Préstamos Hipotecarios, el Cedente percibirá una remuneración que se devengará diariamente y se pagará en cada Fecha de Pago, del 0,01% anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos en la Fecha de Pago inmediatamente anterior (la "Comisión de Administración"). Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido.

Durante el periodo comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 se ha devengado una comisión por este concepto de 6 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban pendientes de pago 6 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9), respectivamente.

La minoración de esta cuenta es debida a la repercusión de otras pérdidas generadas en el ejercicio por la diferencia negativa entre los ingresos y los gastos devengados anualmente (Notas 9 y 17).

c) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero recibirá una comisión anual del 0,002% del saldo nominal pendiente de los Bonos (en cada Fecha de Pago) pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago, establecida en el Contrato de Agencia Financiera.

Durante el periodo comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 1 mil de euros. Al 31 de diciembre de 2009 se encuentran pendientes de pago 1 mil de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones — Comisiones" (Nota 9), respectivamente.





d) Otros gastos

El epígrafe de otros gastos de gestión corriente presenta al 31 de diciembre de 2009 un importe de 4 miles de euros por diversos conceptos de cuantía menor. El epígrafe de "Otros gastos de explotación" presenta al 31 de diciembre de 2009 un importe de 430 miles de euros, que corresponden a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.

15. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros
Comisión Administrador (Nota 9) Préstamos Subordinados (Nota 10)	6 6
	263

16. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2009, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2009.

17. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio comprendido entre el 30 de octubre y el 31 de diciembre de 2009 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.





18. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.





CLASE 8.a

Denominación del Fondo:	IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	•
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	is is
Período:	31/12/2009
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL	OS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN	CEDIDOS AL FONDO DE 1	TULIZACIÓ	Z					
(Las citras relativas a importes se consignarán en euros)	euros)							
CUADRO A	Situación Artual		34/12/2009		Situación cierre anual anterior	rre anua	anterior	31/12/2008
Tipologia de activos titulizados	N° de Activos vivos		Importe pendiente (1)	'	N° de Activos vivos	vivos	Importe pendiente (1)	ndiente (1)
Participaciones Hipotecarias	3.543	* 0030 * [8	394.706.000		0900	0	0600	0
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	2000	0 0031	0	2 80	1900	0		0
Préstamos Hipotecarios		0032	•	au i	2002	0		0
Cédulas Hipotecarias	200	0033	0	- 03	88	0		0
Préstamos a Promotores		0034	0	.,.	700	0	8	0
Préstamos a PYMES	7000	9630	•		900	0	888	0
Préstamos a Empresas	800	. 0037	•		7,000	0	7600	0
Préstamos Corporativos	88	0.0038	0		888	0	888	0
Cédulas Territoriales	3000	0000	0		6800	0		0
Bonos de Tesorería	58.	00400 ·	0		808	0	918	0
Deuda Subordinada	8 22	<u>.</u>	0	1000	7,00	0	. 0101	0 1
Créditos AAPP		0.002	•		228	0	2010	0
Préstamos al Consumo	1001	0043	0		Ę,	0	918	o '
Préstamos Automoción		<u> </u>	0	200	470	0	0104	0
Arrendamiento Financiero	*,0016	0045	0		5,00	0	0106	0
Cuentas a Cobrar	* 0017	0046	•		9,00	0	0106	0
Derechos de Crédito Futuros	, 0016 ,	0047	0		7,001	0	- 010	0
Bonos de Titulización	e100	0048	0		92.00	0	9708	0 1
Otros		0.0049	_1		6,00	0	0109	0
Total	3.54	3.543 ***0050 **	394.706.000	をおけるます	.0080	0	0110	ō



0,03 **EUROS**

	F 30 3
	1.00.0
Denominación del Fondo:	IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	is in the second of the second
Período:	31/12/2009
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS	NFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)

(Las cifras relativas a importes se consignarán en euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual	actual	Situación cierre anual anterior 01/01/2008 - 31/12/2008	nterior 008
Amotivosito politicale decele el cierre anua anterior	0200	-1.996.000		0
MININIZACIONI Olumbia de deservación de la compania del la compania de la compania del la compania de la compania del la compania de la compa	* 020°	-3.276.000	7	0
Authorization american according a mission of Franch	0.00	-5.273.000	·*************************************	0
l otal Importe arino il zado acuminado desde el origen del roma.		000 902 700	- C - C - C - C - C - C - C - C - C - C	<
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	. UZU3	394.700.000		
Importe pendiente cierre del periodo (2)		0204 394.706.000		0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	2,43	1. 2. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	ا^
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.	a información de lo	s nuevos activos in	corporados en el periodo.	
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a techa del informe.	as incorporaciones o	del periodo) a techa	i del informe.	





or the policy	C	L	A	1	SI	Ŀ	8	•
	:				1		f:l	ř

i de la companya de l					
IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	ĭ5	31/12/2009	
Denominación del Fondo: IM BCG R	Denominación del Compartimento:	Denominación de la Gestora:	Estados agregados:	Periodo:	

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

				CONTRACTOR DE LA CONTRA				
Total Imparados (1)	Nº de activos	Principal	Intereses ordinarios	rdinarios Total		no vencido		Deuda Total
Hasta 1 mes	0200	45 0710	9.000	4.000 0730	13.000 074	4	. 676.000 0750	4.689.000
De 1 a 2 meses	- 1020		1000 0721	1.000	2.000		342.000 - 0.031	344.000
De 2 a 3 meses	orac.	0 = 0712.	220.0	0 - 0732	20 0	**		-
De 3 a 6 meses	50,00	0 = 0713	0.023	0 0733	0.45			9 0
De 6 a 12 meses	0.04	0.0714	0 024	4.50 4.50	0	ĺ	2000	
De 12 a 18 meses	9206	0 100	2520	830	3 0	9	2000	•
De 18 meses a 2 años	9000	0716	0.00	900	0	9 !	8 6	
De 2 a 3 años	dro7	0 07.17	0	0.035	3 6		0758	•
Más de 3 años	900	0 - 0718 -	0 40728	0.00	0		200.00	2000
	- 0709	18 = 0719	10.000 0729	5.000 0.0739	15.000 #:0749		5.018.000 0758	5.033.000

			rhodmi	Imports Impagado	Œ	Principal pendients					;
	No do activos	Drincinal	Intereses ordinarios		Total	no vencido	Deuda Total	Total	Valor Garantla	Valor Garantia (3) % Deudalv. Tasación	asacion
Hasta 1 mes	0	45 ≰ 0780 ∻	000.6	4.000	13.000 08	4.67	4.676.000 - 0820 -	4.689.000	0830 8 (448 000 10840	76,78
De 1 a 2 meses	1770	3 0781	1.000 3.01737	1,000 m	000	,	1000	0	08.0	0842	00'0
De 2 a 3 meses	\$ 07.22	2000					003	0	12, 0830	. CF80	00.0
De 3 a 6 meses	Elo	0.00			3 2		100	C	1 08 CL 1 F	186	00'0
De 6 a 12 meses	¥2004	100	0				100	0 0	ORCE	0045	000
De 12 a 18 meses	- 0776	CS2.0	0		9 8	2.4	96		-0.80	0.00	00'0
De 18 meses a 2 años		00/00	0			2.5			* ORCZ . J.	0 4 0847	00'0
De 2 a 3 años	71.0	0.86				1	1008	0	0838	0 48	000
Más de 3 años	- 07/B	0 8 0 0 0 0	O STATE OF STATE OF	200	2	9	0000	000 000	8 2 2000	8 548 DOO SERBER	58.89
Total	· 6.7.0	48 0789	10.000 10.000	2.000 ⊕0608	15.000 - 15.000 t	6	.018.000 000.810.	2.022.000			
faceout a ferral o social surrent to section	1000										





_		5	Situación actual		31/12/2009		Situa	Situación cierre anual anterior	nual anter		31/12/2008	_	20.	Situación cierre anual anterior	nual anteri	5		
1	Tasa de		:	Tasa de		+	a de activos	1		Tasa de	Tasa de	9	Tasa de	Chillish ch eacT		Tasa de		Tasa de
	activos dudosos	Tasa de fall (B)	8	recuperación de activos	recup fal	_	dudosos	dudosos lasa de fallido recuperación de dudosos (B) activos dudosos	mgo rective	recuperacion de activos dudosos	5 2 4	Taclon Tops	dudosos			de activos		sop
_	€		ð	dudosos (C)	ē	_	3			<u></u>	ē	_	€		Ð	dudosos (C)	٦	ē
on de Hipoteca O	0.0551 0.0551 0.0553 0.0553 0.0555 0.0555 0.0555 0.0555 0.0555 0.0555	0.46 0868 0.0870 0.0877 0.0877 0.0877 0.0876 0.0876 0.0876 0.0876		988 988 988 788 788 788 788 788 788 788	90 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	2200 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	20 2 8 8 6 8 8 2 0 0				0.000 0.000	5555555555		25 2 2 2 2 2 2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	8 <u>5 8 8 8 8 8 8 8 8 8</u>		
-	28	0880	8	3	0.0016	0		0	0	8	8860	O O	8	100	2	D.	980	0 0
* P.	2 4 E	\$ 8 8	8 8	8 0	0 0 0	00	(C '92)	8 8	8.8 8	ואק		000	8.8	9		7 30		
		88.	8	58		38			38	2.2	8	50	10	8	3	2 92	8	, ,

ntes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4).

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: CUADRO D



0,03 EUROS

CLASE 8.a

	IN SICE KNES 1, FUNDO DE 111 OLIZACION DE ACTIVOS	E III OLIKACION							
Denominación del Compartimento:									
	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	ciedad Gestora de	e Fondos de Tituliza	ıción, S.A.					
	51								
0 6			000	ANATICH PE		9411200000		Sinaclán Inicial	
	No de activos vivos	STITE STORY	Andianta	No de activos vivos	Importe	Importe pendiente	N° de activos vivos	s vivos Importe pendiente	liente
Vida Residual de los acuyos ceutuos di Forno (1)	2430023	Name of the Party	15.000	1320	10	0	1340	0 1350	
Total 1 20 2500			94 000	12 to 1	-1331	0	- (3E)	7 - 1351	114.000
Cite 1 y 2 airos	1300	10.00	366 000	- COL	1332	0	1342	17 1 1352	401.000
			1 061 000	The Part of the Pa	1333	0	1343	34 1353	1.126.000
Some 5 y 5 ands	3		0001.000		445		1771	185 22.1354	7.693.000
intre 5 y 10 años			305 403 000	Į,	, V	• •	13.65	3 309 1365	390,666,000
nor a 10 anos	300	CICION C	394 706 000	199	1336		1346	3.552 1356	400.000.000
	202	200	行のないまという	1327	0 (******	である。	1347	30	
la ponderada (años) e entenderán excluido el inicio del misr	1306 2 3.54 1307 2 2 no e incluido el final (p.e.	3.543 *** f1316*** 29 *** *** ******** p.e. Entre 1 y 2 años:	394.706.000 384.706.000 394.706.000 394.706.000	306 3.542 343 394.706.000 541206.1 307. 29 307. 29 305. Superior a 1 año y menor o igual a 2 años)	0 (*1336 -	0	1346	30	950

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05



O,03 EUROS TRES CENTIMOS

CLASE 8.ª

C	L	P	1	5	Ł	ŏ	
			i		į	ijl	a)

Denominación del fondo:			IM BCG RMBS 1,	FONDO DE INICIARA	IN BCG RINBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS								
Denominación del compartimento:	partimento:		•									č	
Denominación de la gestora:	stora:		Intermoney Tituliz	money Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	ora de Fondos de	Titulización, S.A.							
Estados agregados:			75										
Período de la declaración	Periodo de la declaración:	<u>.</u>	31/12/2009	31/12/2009 W DCC DMDS 1 ECAMPO DE TITI II IZACIÓN DE ACTIVOS	NOW DE ACTIVOS								
FORMACION RELAT	TIVA A LOS PASIVO.	INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	ONDO										
CHADRO A													
		Situalción actual	_	31/12/2009		Situaci	Situación cierre anual anterior		31/12/2008	3	Escenario Inicial		
	Denominación	N° de pasivos	Nominal	#Inporte	Vida Media	Nº de pasivos	Nominal	Importe	Vida Media	N de pash	N° de pasivo: Nominal	tmporte	Vida Medis
4	Serie	emitidos	Caj	Pendiente	Pasivos (1)	emitidos	Unitario	Pendiente	Pasivos	emitidos	emitidos Unitario	Pendiente	Pasivos
		の 一本 なが か 1000 情報を担切	- 2000	F 10000 1	1000	* 5000 *	9000	*	8000	A 4000	(1000 11 10 15 1000 12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0600
A	ES0347139000	7.760	50.000	388.000.000	6.06	0	0	0	0	7.760	50.000	388.000.000	6,1
: oc	FS0347139018	240	20.000	12.000.000	10.1	0	0	0	0	240	20.000	12.000.000	10,1

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesia de la estimación.

9



0,03 EUROS

CLASE 8.ª

	IM BCG RABES 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
a compartimento:	
	Internoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
	is a
	31/12/208
cación de los valores emitidos:	IM BCG RMBS 1. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

Mercados de o	Mercados de cotización de los valores emitidos:	-witidos:		IM BCG RMI	3S 1, FONDO DE	M BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	ACTIVOS					100
CUADRO B												
	Denominación	Grado de Indice de	Indice de		9 <u>F</u>	Base de cálculo		intereses	Principal	Principal	Intereses	Total
Serie (1)	Serie	subordinación	subordinación (referencia (3)	Margen (4)	aplicado	de intereses	de intereses Dias acumulado acumulados (6)	muiados (6)	no vencido	opededui	Impagados	pendente (7)
		0508	0906 - 9 - 0506		0868		1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	\$883 ·	,1686 · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	\$886	1.000	X 1 F 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
<	ES0347139000	SN	EUR 3M	6,0	1,162	396	æ	99000	388,000.000	0		388.000.000
60	ES0347139018	s	EUR 3M	0,35	1,212	366	55	22.000	12.000.000	•	0	12.000.000
											The second of	000 000 000 000 000 000 000 000 000 00
Tota							228	28. 2. 4. 5. 711.04	711.000 8085	400.000.000 9095	O RICO	000000000000000000000000000000000000000





	ľ	ì	νĄ

					reg .				5.052
Denominación del fondo: Denominación del fondo: Denominación del pestora: Estado agregadora: Pentodo de la dedamación: Mencados de codización de los valores emitidos:	ento: y valores, emisidos:	MA BGG RAN Intermones Si 31/12/2009 MA BGG RAN	MB BOG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS 0 Intermoneny Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 61 317/22009 MB BOG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	NA DE ACTIVOS 1 de Fondos de Titulización 14 DE ACTIVOS	45				ž.
спаряю с		Am	Situación Actual Amortización de principal	Actual	01/07/2009 - 31/12/2009 Internees	W.	Situaci Amortización de principal	Situación cierra anual anterior	01/01/2008 - 31/12/2008 Intereses
Serie Serie		Fecha Final Pages del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pages acumulates Pages acumulates Pages acumulates Pages acumulates	Pagos del periodo	Pages acumitados	Pagos del período	Pages del período Pages acumulados Pages del período Pages del período Pages acumulados (전화 Pages del Mario
A ES0347131 B ES0347136	ES0347139018 22/03/2057	o o	• •	00	0 0	0 0	•		
Total	Н	7305	0 7315 355	0 7325	0 7335 ≈ ∵∞	0 7345	0 7355-121	0 7365	0 <mark>7375</mark> 2024-1

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05





Denominación del fondo:	IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	ភ
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Denominación Fecha último A Serie cambio de c	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
		3310	3330	3350		3370
∢	ES0347139000	30/10/2009	ΜDΥ	Aaa	Aaa	Aaa
60	ES0347139018	30/10/2009	MDY	Baa3	Baa3	Baa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody s; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetira el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

TIMBRE DEL ESTADO



CLASE 8.ª

	5.05.3
Denominación del fondo:	IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:	٠
Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	<i>ত</i>
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05

		Situación actual	
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS		•	Situación cierre anual anterior
(Las cifras relativas a importes se consignarán en euros)		31/12/2009	31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	18000000.00 1010	0.00
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	88	4.50 1020	0.00
3. Exceso de spread (%) (1)	9	2.09 1040	0.00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	090	Тле 1050	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0.00	False €1070	
6. Otras permutas financieras (S/N)	980 000	False 1080	
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	060	0.00	0.00
8. Subordinación de series (S/N)	0110	True 1130	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120	Į.	100.00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	9120	0.00	. 201
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0.00	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	07.70	0.00	000
13. Otros	.0480÷	False 1180	

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		¥		Denominación
Permutas financieras de titos de interés	0210	A-28226157	1220	Banco Caixa Geral
Permutas financieras de tipos de cambio	.0220		230	
Otras permutas financieras	0230	1	1240	
Contraparte de la línea de liquidez	0240		<u> </u>	
Entidad Avalista	0520	•	8	
Contraparte del derivado de crédito	0920		1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la
- (2) Se incluírá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación
 - de nados
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
 - (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el títular de esos títulos no se cumplimentará.



		34	Importe impagado acumulado		Ratio (2	(2)		
3 4	Meter Impan	Dias Imospo	Situación actual	Periodo anterior	Periodo anterior Situación actual Periodo anteriorUttima Fecha de Pago	Periodo ameniorúltán	na Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antiguedad superior a	00.00	00100	0	0000	0.46 040	01120	10	
2. Activos Morosos por ouras razones	The state of the s	0420	0	0	0,46 04	20 0 1140	1 1280	0
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior				,4,4	0	1 0 4050	14.00	
4 Activos Fallidos nor otras razones que havan sido								
declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	は ない は ない は ない		0	0 0	0340 0 ± 04	0 1160	0	は何は、東京教育の日本人という
TOTAL FALLIDOS	00 198 2 3 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	0510 455555 0120	0	0520	0350	01200	0 1280	ð
r definiciones adicionales a las recogida	s en la presente tabla (moras cualificadas, fa	Ι¥	tos subjetivosetc) respecto a las que se establazca algún bigger se indicarán en la tabía de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio	stablazca algún trigger se inc	icarán en la tabla de Otro	s ratios relevantes, indica	ndo el nombre del ratio	

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO (Las ciras religivas a importes se consignan en euros)

Denominación del Fondo Número de Registro del Fondo Denominación del compartimento Denominación de la gestora Estado agregado

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)

9 2 3 3 Otros ratios relevantes

* Que se haya dotado el Fondo de Reserva

* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo Inicial de los DC.

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Foliato
Amortización secuencial: series (4)	÷ 0090 = 1	27 W 1020 W	090 F. 154 3	- 0000 · × × × × × × × × × × × × × × × ×
4	-	0	0	Apartado 4.9.4 de la Nota de Valores
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	**************************************	- 19290 · ·	TO 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	
:1	15	0	10	Apartado 4.9.4 de la Nota de Valores
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0612	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	000	672 Apartado 4.9.4 de la Nota de Valores
OTROS TRIGGERS (3)	** C	. 623		E

intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecióo





IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05

Si 31/12/2009	ización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.				
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS					
Situación actual 31/12/2009		31/12/xxxx 31/12/2008	Situaci	Cial	
N° de activos vivos Importe pendiente (1)	N° de activos vivos	Importe pendiente (1)	N° de activos vivos	-	mporte pendiente (1)
Andalucia 0400 213 0.043.000	0	0 8.0 0		214 0530 12 + 0531	30.300.000
90° 09	0	0,000	9050	69 50532	6.568.000
0403	0 25.0	0	¥ 10 5 0.	4	673.000
- 0004 O	0 200	* 0482	9050	769	6
1342	0.65/2	第0483 年	6050		2.062.000
Castilla León 20.545.000	O PCMO		020	333	33.011.000
	0 - 657 0	30,00		¥	7.172.000
Cataluña 24.801.000	0 000	0 9870	66 12	193	35.031.000
0	0	0 0			000 000
T.0410 1.098 3 D436 F	D. C.	0 0	5	1.0%	103 345 000
1.020 2047					47.806.000
100 m		- Land	817		73.000
	0	0.62		2 0546	292.000
* Outs 25 * 041 * 4.	0 0467	0 0003	019	25 000	4.859.000
- 04167	0	0	9750	14 05-66	2.745.000
7.0	0 1,5990	0 26,0	100.	n v	21.039.000
37	- oco • 0	0 0			5.195.000
3.543 2.046547 394.707.000	0 [*******]	0 250	C 023	3.552 *** 05.00	400.001.000
Otros países Unión Europea DOZO 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0477	0 0000	. 05.4 05.6		
3 543 2 0450 2 2	0	1050	730	3.552	400.001.000
Nesto 10422 0 10483 0 0 0 0 0 0 0 0 0	10 M		1050 - 0	0 21050 0 0	0 21050 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0



EUROS

CLASE 8.ª

%									
Ĕ	IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE.	DE ACTIVOS							
Denominación de la Gestora: Intern	o 0 Intermoney Thulización, Sociedad Gestora de Fo	de Fondos de Titulización, S.A.						é.	
	Si 31/12/2009						-		
OTEN INFORMACIÓN RELATIVA A LO	TEA INCOMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS								
CUADRO B	Situación actual	31/12/2009	Str	Situación cierre anual anterior	31/12/2008		Situación inicial		
	Importe pendlente en Distas (1)	ente en Importe pendiente en	South and all	importe pendiente en Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendlente en euros (1)	N° de activos vivos	Importe pendiente en Ivos Divisa (1)	nte en Importe p	Importe pendiente en euros (1)
Divised Activos titulizados Fina Estu Dolar USD Japón Yen JPY Reino Unido Libra GBP 11 00574	3.543 (677) (677) (679)	706.000	0000 0000 0000	0 0000 0000 0000 0000	00.17 00.27 00.23 00.24		3.552 00256 400.000.000 000 000 000 000 000 000 000	38838	400.000.000
Ours sent	3.53	f B	9090		9190	0625	3.552	0636	0636 400.000.000

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

13





EUROS

CLASE 8.ª 400.000.000 42.112.000 94.998.000 262.890.000 Situación inicial

31/12/xxx 31/12/2008

43.457.000 95.463.000 255.786.000

0% 40% 40% 60% 60% 80% 80% 100% 1120% 140% 140% 160%

31/12/2009

Situación actual

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

importe pendlente activos titulizados/ Valor garantia

CUADRO C

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAM	The second secon						
Total	* # 9010	3.543 # 111863	394.706.000		1128	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0	
Media ponderada (%)	10000000000000000000000000000000000000	* 1119. T	62	遊費	10.00	. 1139	0	
(1) Distribución según el valor de la razón entre el impor	mporte pendiente de amortizar de los prést	tizar de los préstamos	con garantía real	y ta última valc	ración disponible de			
the section do be imminished himterador in valor razonable de otras caractás reales, siempre que el valor de las mismas se hava considerado en el momento inicial del Fondo, expresada	de otras parantías re	ales, siemore que el va	tor de las misma	s se hava consid	erado en el momento	inicial del Fondo	, expresada en p	orcentaj





2,10

CLASE 8.ª

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05

CUADRO D	N° de		Margen ponderado sobre		Tipo de inte
Rendimiento índice del periodo	activos	Importe pendiente	índice de referencia		medio pondera
Indice de referencia (1)	1400	1410 4×	1420 *	:	1430
F11R12	3542	394.629.000	0,43		2,1
i ori	· •	77.000	1,62		1,62
	NANE SERVICES	2 547 1445 3 3 54 706 000 1425	706.000 1425	0,43	1435
(1) La gestora deberá cumplimentar el indice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR	ir el índice de referenc	ia que corresponda en cada casc	o (EURIBOR un año, LIBOR)	de los activos a	tipo filo en la
(2) En el caso de tipos fijos no se c	umplimentara la colur	nna de margen ponderado y se il	(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentara la columna de margen ponderado y se indicala en upo de interes medio ponderado en resistante de margen ponderado y se indicala en upo de tipos fijos no se cumplimentaria la columna de margen ponderado y se indicala en upo de tipos fijos no se cumplimentaria la columna de margen ponderado y se indicala en upo de tipos fijos no se cumplimentaria la columna de margen ponderado y se indicala en upo de tipos fijos no se cumplimentaria la columna de margen ponderado y se indicala en upo de tipos fijos no se cumplimentaria la columna de margen ponderado y se indicala en upo de tipos fijos no se cumplimentaria la columna de margen ponderado y se indicala en upo de tipos fijos no se cumplimentaria la columna de margen ponderado y se indicala en upo de tipos fijos fijos de tipos fijos de tipos fijos de tipos fijos fijo		





IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)

Deficient action of a construction of a construc	0 Intermoney Titulizació Si	n, Sociedad Gestora	in Doctoria de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Si	ión, S.A.					
Período:									
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y		PASIVOS							
CUADRO E	Situación	actual 31/1	31/12/2009		31/12/xxx 31/12/2008	2008	Situación inicial	inicial	
	Nº de activos vivos	importe pendiente	diente	N°de activos vivos	Importe pendiente		N° de activos vivos	qmi	ente
Inferor at 15 15.8 - 1,998. 2.8 - 2,498. 2.58 - 4,998. 4.58 - 4,998. 5.58 - 5,998. 6.58 - 6,998. 6.58 - 6,998. 7.8 - 7,998. 8.58 - 7,998. 8.58 - 7,998. 8.58 - 7,998. 8.58 - 7,998.	18. 1,4% 1500 18. 1,4% 1501 28. 2,4% 1503 28. 2,4% 1503 28. 3,9% 1500 28. 4,9% 1500 28. 5,9% 1500 28. 5,9% 1500 28. 5,9% 1500 28. 6,9% 1510 28. 6,9% 1510 28. 7,9% 1510 28. 6,9% 1510 28. 8,4% 1510 29. 9,4% 1510	1.833 (1.52) (1.	24.708.000 107.207.000 13.803.000 4.343.000 4.147.000 3.614.000 5.286.000 118.000 78.000 78.000	rararane en e	<u> </u>	000000000000000000000000000000000000000	x	928 (1606) 1.584 (1607) 1.1584 (1607) 1.13 (1610) 1.13 (1610) 1.14 (1616) 1.15 (1617) 1.15 (1617) 1.16 (1617) 1.17 (1617) 1.18 (1616) 1.19 (1617) 1.19	142.737.000 194.018.000 34.765.000 7.953.000 7.953.000 3.667.000 3.230.000 16.428.000 7.619.000 561.000 0
9,5% - 9,99% Superior al 10%	9,99% *** 1568 ***	0 1599	ATE OF	1	0 1582	0	1099	3 557 1624	400.000.000
Total	1520	3.543 - 1541	394.706.000	- 1252	0 = 1583 = 0	5 0	Total State	*1626	2,49

16



17





		8.05.5	
			C
Denominación del Fondo:	N DE ACTIVOS	v	L <i>F</i>
Denominación del Compartimento: 0 Intermoney Thuitzación, Sociedad Gestora de Fondos de Thuitzación, S.A. Intermoney Thuitzación, Sociedad Gestora de Fondos de Thuitzación, S.A.	de Fondos de Titulización, S.A.		S
Estados agregados: Sí Estados agregados: 31/122009			E 8
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS			3.ª
CUADRO F			
Įę.	31/12/2009 Situación cierre anual anterior 31/12/2008	Situación inicial Porcentaje CNAE	
Concentración Dez primeros deudores/emisores con más concentración Secon (1) 2000 Secon (1)	0 2050	2070 100 2080_0.	

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)





CLASE 8.a

	3.0.8
Denominación del fondo:	IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento: Denominación de la gestora:	o Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	<i>ប</i>
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
INCOMMACION DEL ATIVA A I OS PASIVOS EMITIDOS POR	OS POR EL FONDO

IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

	ndiente Importe pendiente sa en euros	400.000.000 200 200 200 200 200 200 200 2	3300 400.000.000
Situación Inicial	N° de pasivos Importe pendiente emitidos en Divisa	170 8.000 8230 1800 8230 1800 8230 2000 8230 2000 8230 2000 8230	8.000
31/12/2009	orte pendiente en euros	000.000.000	400.000.000
Stereotón Actual	mporte pendiente Imp	10 400.000.000 3110 10 120 130 130 130 130 130 130 130 130 130 13	3160
	Ortango Importe pendiente Importe pendiente N° de pasivos emitidos en Divisa en euros	9000 8 0000 9000 9000 9000 9000 9000 90	3050 8.000
		Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo Euro - EUR 300 EEUU Doiar - USD 301 Japón Yen - JPY 302 Reino Unido Libra - GSP 305	OC SEALO

Total

48





IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Informe de gestión al 31 de diciembre de 2009

1. Antecedentes.

IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 30 de octubre de 2009, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2172/2009, agrupando 3.552 Derechos de Crédito derivados de Préstamos con garantía hipotecaria sobre inmuebles terminados y situados en España concedidos por el Cedente a personas físicas que están sujetos a legislación española., por un importe total de 399.999.999,84 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos Derechos fueron concedidos por Banco Caixa Geral, S.A..

Con fecha 30 de octubre de 2009, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 400.000.000 euros, integrados por 7.760 Bonos de la Serie A y 240 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 50.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A y de Baa3 para los Bonos B por parte de Moody's Investors Service España, S.A.. La Fecha de Desembolso fue el 5 de noviembre de 2009.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 30 de octubre de 2009.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Caixa Geral; S.A. ("PSGI" y "PSFR") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha Final del Fondo el 22 de marzo de 2057.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del Inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.





La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se constituye al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (v) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (vi) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.





2. Situación actual del Fondo

2.1 Principales datos del activo

Al 31 de diciembre de 2009 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

		Euros
Variables	Inicial	Actual (31/12/09)
Número de préstamos vivos	3 552	3 543
	400 000 000	394 706 361
Saldo vivo (euros)	112 613	111 405
Saldo medio de los préstamos	· · · -	394 060
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	395 199	
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,10%	0,10%
Concentración deudor (25 principales deudores)	2,33%	2,35%
Número de préstamos en mora +90 días	0	C
Saldo préstamos en mora +90 días	0	(
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	0,00%
Número de préstamos fallidos	0	(
Saldo de los préstamos fallidos	0 .	
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	0,00%
	32	34
Antigüedad de la cartera (meses)	355	353
Vencimiento medio de la cartera (meses)		30 de diciembre de 2053
Último vencimiento de la cartera	30 de diciembre de 2053	
Tipo de interés medio aplicado	2,49	2,10
Diferencial medio aplicado	0,43	0,43
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	44,22%	44,17%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	62,69	62,2

^{*} Pontevedra, Badajoz y Madrid





2.2 Principales datos del pasivo

Al 31 de diciembre de 2009 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de titulización eran las siguientes:

									Euros
Bonos	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia		Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	388 000 000 38	38 000 000	1,162%	0,300%	0,862%	22/03/2010	Trimestral	Aaa	Aaa
Serie B	12 000 000				0,862%	22/03/2010	Trimestral	Baa3	Baa3
Total	400 000 000 40	000 000 000	-	-	-	•			-

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1 Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

La cartera no presentó morosidad durante el ejercicio 2009. En lo que respecta a la tasa de fallidos, la cartera no presentó fallidos durante el ejercicio.

Riesgos por concentración

- Geográfica: la cartera de préstamos presenta al 31 de diciembre de 2009 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres regiones con mayor peso Pontevedra, Badajoz y Madrid.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta al 31 de diciembre de 2009 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 2,35% del saldo vivo no vencido de la cartera.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: al 31 de diciembre de 2009, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 62,22% que compara con un ratio de 62,69% en la Fecha de Constitución del Fondo.
- b) Garantías hipotecarias: al 31 de diciembre de 2009, el 100% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo el ratio a la Fecha de Constitución idéntico.





3.2 Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada periodo de liquidación los intereses ordinarios vencidos, pagados o no por el deudor, de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos durante el Periodo de Liquidación correspondiente y recibe el Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,3% para cada periodo de liquidación.

El nocional de la permuta financiera es el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos.

3.3 Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a Calificació corto plazo	ón a largo plazo	Limites calificación
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Caixa Geral, S.A	-	-	-
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Caixa Geral, S.A	-	_	-
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Caixa Geral, S.A	-	-	-
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Caixa Geral, S.A			

Al 31 de diciembre de 2009, las contrapartidas del Fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

Dado que Banco Caixa Geral ("BCG") no cuenta con calificación por parte la Agencia de Calificación, la Sociedad Gestora en nombre del Fondo formalizó con Caixa Geral un contrato (el Contrato de Garantías) por el que garantizan (Garantía de Liquidez y Garantía del Contrato de Permuta financiera, en su conjunto, las "Garantías") al Fondo, a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, las obligaciones de BCG derivadas de los contratos de Cuenta de Tesorería, Agencia Financiera y Permuta Financiera de Intereses, (los "Contratos Garantizados").





Caixa Geral de Depósitos mantiene al 31 de diciembre de 2009 las siguientes calificaciones:

٤		CALIFICACIONES				
	MOODY'S	S&P	FITCH			
argo Plazo	Aa2	A+	AA-			
orto Plazo	P-1	A1	F1+			

3.4 Otros riesgos

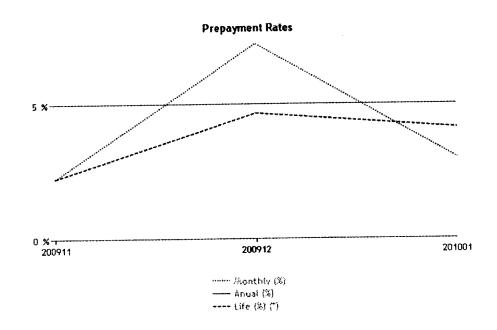
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2009

4.1 Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2009 fue de 4,68 %.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2 Morosidad

Dada la Fecha de Constitución del Fondo, no hay datos de morosidad de más de 90 días a 31/12/2009.





4.3 Rentabilidad de los activos

Al 31 de diciembre de 2009, el tipo medio ponderado de la cartera era del 2,10%.

4.4 Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la emisión:

						Euros
Bonos	Saldo 05/11/2009	Saldo 31/12/2009	Amortización durante 2009	% Amortización		Cupón Vigente a
Serie A	388 000 000		_	0,00%	0	1,162%
Serie B	12 000 000	12 000 000	o	0,00%	0	1,212%
Total	800 000 000	400 000 000	400 000 000			

La primera Fecha de Pago del Fondo es el 22 Marzo de 2010. Al 31 de diciembre de 2009 no se ha producido ningún pago del Fondo correspondiente a los Bonos emitidos por el mismo.

4.5 Otros importes pendientes de pago del Fondo

Al 31 de diciembre de 2009, no existen importes pendientes de pago por el Fondo.

4.6 Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2009, no se han producido acciones por parte de la Agencia de Calificación que afecten a Fondo.

5. Generación de flujos de caja en 2009.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2009 han ascendido a 6.5 millones de euros, siendo 5.3 millones en concepto de devolución de principal de los prestamos y 1.2 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del Folleo de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).





Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1 Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

6.2 Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2009, no se ha producido ningún pago ya que la primera Fecha de Pago es el 22 de Marzo de 2010.

6.3 Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 18 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel al 31 de diciembre de 2009 era de 18 millones de euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2009 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

						Euros	
Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual	
Serie A	388.000.000	97,00%	7,50%	388.000.000	97,00%	7,50%	
Serie B	12.000.000	3,00%	4,50%	12.000.000	3,00%	4,50%	
Fondo de reserva	18.000.000	4,50%		18.000.000	4,50%		

6.4 Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2009, no se ha producido ningún pago a Bonos. La primera Fecha de Pago del Fondo es el 22 de marzo de 2010.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto de emisión.





Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Modulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del Fondo

7.1 Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 10%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- Tasa de fallidos de 0,40%.
- Recuperaciones del 50%.





				Euro
	BONO A		BONO B	
Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses
05/11/2009	388 000 000,00		12 000 000,00	
22/03/2010	373 830 395,20	1 715 736,00	12 000 000,00	55 348
22/06/2010	360 768 142,40	1 110 145,60	12 000 000,00	37 168
22/09/2010	348 074 955,20	1 071 345,60	12 000 000,00	37 168
22/09/2010	335 536 735,20	1 022 380,00	12 000 000,00	36 763
22/03/2010	323 287 808,00	974 733,60	12 000 000,00	36 360
22/03/2011	311 435 727,20	959 989,60	12 000 000,00	37 168
22/09/2011	299 973 741,60	924 836,80	12 000 000,00	37 16
22/09/2011	288 888 426,40	881 070,40	12 000 000,00	36 76
22/03/2012	278 165 348,00	848 556,00	12 000 000,00	36 76
	267 799 074,40	826 052,00	12 000 000,00	37 16
22/06/2012	257 776 646,40	812549,6	12 000 000,00	379
24/09/2012 24/12/2012	248 088 674,40	757143,	12 000 000,00	367
	238 721 733,60	704685,	6 12 000 000,00	355
22/03/2013	229 665 037,60	724318,	12 000 000,00	379
24/06/2013	220 913 542,40	674576,	8 12 000 000,00	367
23/09/2013	212 452 193,60	648891,	2 12 000 000,00	367
23/12/2013	204 271 834,40	624059,	2 12 000 000,00	367
24/03/2014 23/06/2014	196 365 558,40	600003,		367





Γ				Euro
	BONO A		BONO B	
Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Interese
22/09/2014	188 727 235,20	576800,8	12 000 000,00	36763
22/12/2014	181 746 727,20	554374,4	11 600 856,00	36763
23/03/2015	175 043 096,00	533810,4	11 172 964,80	35541
22/06/2015	168 564 660,00	514 177,60	10 759 444,80	34 231,
22/09/2015	162 306 840,80	500 597,60	10 360 012,80	33 326
22/12/2015	156 260 326,40	476 774,40	9 974 064,00	31 740
22/03/2016	150 418 986,40	459 004,00	9 601 214,40	30 556
	144 777 699,20	446 665,60	9 241 130,40	29 738
22/06/2016	139 329 092,80	429 904,00	8 893 346,40	28 622
22/09/2016	134 069 364,80	409 262,40	8 557 620,00	27 247
22/12/2016	128 990 134,40	389 474,40	8 233 411,20	25 929
22/03/2017	124 085 814,40	383 033,60	7 920 372,00	25 502
22/06/2017	119 351 904,00	368 444,80	7 618 204,80	24 532
22/09/2017	114 780 255,20	350 596,80	7 326 398,40	23 340
22/12/2017	110 367 143,20	333 447,20	7 044 710,40	22 20
22/03/2018		327 704,80	6 773 006,40	21 82
22/06/2018	106 110 395,20	321 962,40	6 511 276,80	21 43
24/09/2018	102 010 011,20	299 613,60	6 258 840,00	19 94
24/12/2018	98 055 204,80	278 506,40	6 015 252,00	18 54
22/03/2019	94 238 914,40	285 956,00	5 780 426,40	19 03
24/06/2019	90 559 976,00	266 012,80	5 554 041,60	17 70
23/09/2019	87 013 345,60	255 614,40	5 335 598,40	17 01
23/12/2019	83 591 030,40	245 526,40	5 124 895,20	16 34
23/03/2020	80 290 004,00		4 921 752,00	15 70
22/06/2020	77 107 472,80	235 826,40	4 725 900,00	15 24
22/09/2020	74 039 091,20	228 997,60	4 536 991,20	14 47
22/12/2020	71 079 504,80	217 435,20	4 354 881,60	13 74
22/03/2021	68 226 463,20	206 493,60	4 179 403,20	13 4
22/06/2021	65 477 328,00	202 613,60	4 010 318,40	12 9
22/09/2021	62 828 296,80	194 465,60		12 2
22/12/2021	60 277 119,20	184 532,80	3 847 478,40	11 6
22/03/2022	57 820 458,40	175 143,20	3 690 667,20	11 4
22/06/2022	55 456 064,00	171 728,80	3 539 748,00	10 9
22/09/2022	53 181 840,80	164 667,20		10 3
22/12/2022	50 992 434,40	156 208,80	3 254 834,40	98
22/03/2023	48 887 456,80	148 138,40	0.004.450.00	96
22/06/2023	46 861 941,60	145 189,60		
22/09/2023	44 913 405,60	139 136,80		92
22/12/2023	43 038 667,20	131 920,00		8 7 8 4
22/03/2024	41 235 631,20	126 410,40	1	
24/06/2024	39 498 865,60	125 091,20		83
23/09/2024	37 827 361,60	116 012,00	l	77
23/12/2024	0,00	111 123,20	0,00	7:





7.2 Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Registro de Valores del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en los apartados 4.6 y 7.1 anteriores, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 23 de diciembre de 2024.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3 Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.

7.4 Gastos de I+D

No se ha producido ningún gasto de I+D durante el ejercicio 2009.

7.5 Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.





IM BCG RMBS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BCG RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2010, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado		
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2240361 al 0K2240413 Del 0K2240414 al 0K2240425		
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2240426 al 0K2240478 Del 0K2240479 al 0K2240490		
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2240491 al 0K2240543 Del 0K2240544 al 0K2240555		
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2240556 al 0K2240608 Del 0K2240609 al 0K2240620		
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2240621 al 0K2240673 Del 0K2240674 al 0K2240685		
Firmantes				
D. José Antonio Trujillo	o del Valle	Dª. Beatriz Senís Gilmartín		
Dª. Carmen Barrenech	nea Fernández	D. Rafael Bunzl Csonka		
D. Iñigo Trincado Bovi	ile			